



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062



CERCAMPANARIO-VEREDA CAMPANARIO-ABREGO, NS
E-mail: eduardocoronell56@hotmail.com
E-gmail: cercampanario2015@gmail.com
[CL 3164078438](https://www.cercampanario.gov.co)



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

PRESENTACIÓN

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, es un tema fundamental y obligatorio en las Instituciones Educativas y Centros Educativos, la cual, nos obliga a ajustar el Plan de Estudios, evitando estar al margen de los avances tecnológicos y de los desarrollos programáticos de la política pública en cuanto a educación se refiere.

En primer lugar, la educación ha venido teniendo cambios trascendentales respecto a los intereses, necesidades y expectativas de los educandos y de la comunidad en general, los cuales pretenden actualizar el conocimiento a través del uso de las TIC.

En segundo momento, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), busca consolidar un sistema de información que aplique a la innovación productiva y al mejoramiento de la calidad educativa, ya que los niños y jóvenes ejercen contacto directo con los videojuegos, celulares y servicios de Internet, permitiendo acceder a la información de manera virtual.

Finalmente, lo que se desea es replantear las posturas pedagógicas rediseñando estrategias propias del desempeño del docente a partir de los requerimientos de los agentes de la Comunidad Escolar propia del entorno, basados en las TIC.

Según lo anterior, los estudiantes del Centro Educativo Rural Campanario, de Abrego, no sólo aprenderán a través de las nuevas prácticas pedagógicas (herramientas virtuales) a aportar en la construcción de los Proyectos de Aula, sino también a mejorar su propio Proyecto de vida.



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En el Centro Educativo Rural Campanario de Abrego, para adelantar el diagnóstico institucional, se utilizó la Matriz DOFA, con el fin de determinar las **Dificultades y Fortalezas** (factores internos) y **las Oportunidades y Amenazas** (factores externos) a las que se encuentra expuesta, y de ésta manera establecer su posición actual y proyectar la futura frente a la gestión de uso de medios y TIC, con el fin de iniciar un proceso de mejora continua que la lleve a optimizar la calidad de la educación que en ella se imparte y el servicio que brinda a la comunidad educativa en general.

MATRIZ DOFA – DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

| GESTION | DIFICULTADES | OPORTUNIDADES | FORTALEZAS | AMENAZAS |
|--------------------------------------|--|--|---|---|
| Directiva | Bajo nivel en el manejo y uso de TIC en un 60% aproximadamente | Capacitaciones ,MEN, Min. de las TIC (Computadores para educar) | Disposición al cambio para la implementación de las TIC | Diferentes operadores de internet con poca efectividad |
| Administrativa Financiera | Actitud poca proactiva en el manejo de las TIC | Capacitación en TIC por parte de la Sed | Comunicación de información fluida a través de la sitio web y de los correos electrónicos institucionales, de docentes y directivos | Bajo presupuesto asignado por el Consejo Directivo al fondo de servicios educativos en la implementación de TIC |
| Académica | Espacio poco adecuado para la implementación de TIC | Inclusión y dotación por parte del programa computadores para educar | Sitio web institucional no actualizado y canal de comunicación | Pocos docentes hacen uso del blog o utilizan las TIC, como medio de enseñanza aprendizaje por la falta de internet. |
| Comunidad | Desinterés en el aprendizaje de las TIC | Implementación de telecentro institucional para capacitar en TIC a estudiantes, padres de familia y comunidad en general | Tutores dispuestos a capacitar a la comunidad educativa en TIC | Algunas familias no tienen computador, ni acceso a internet y no tienen Conocimientos en tecnología. |



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007

DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3

DANE No: 254003000062

VISIÓN, MISIÓN, PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN DE GESTION DE USO DE TIC

El Plan de Gestión de uso de TIC, proyectado para el Centro Educativo Rural Campanario de Abrego, fue muy regular donde se toma como componente principal el horizonte institucional, en el cual se han incorporado las TIC, como componente fundamental dentro del desarrollo de las actividades Directivas, Académica, administrativa y de Proyección a la Comunidad.

VISIÓN: Al año 2026 tener nuestra primera promoción de técnicos en Sistemas de Manejo Ambiental y que se nos reconozca como un Centro Educativo, con una oferta para una Institución Educativa con una proyección de 10 Y 11, que presta un servicio de excelente calidad, líder en el desarrollo de ambientes de aprendizajes mediados por las TIC implementando valores que lleven a formar Estudiantes comprometidos consigo mismo, con su familia y la comunidad.

MISIÓN: El Centro Educativo Rural CAMPANARIO, de Abrego, ofrece un servicio educativo de calidad en los niveles de preescolar, básica y Pos primaria en la Sede Principal Campanario, a través del desarrollo y cumplimiento oportuno del Plan de Estudios, Proyectos Transversales, apoyados por el uso de TIC, dando respuesta a las necesidades y expectativas del entorno, con el objetivo de formar Estudiantes comprometidas a mejorar su calidad de vida, la de su familia y la de su comunidad.

| AREAS DE GESTION | PROPÓSITOS | METAS |
|--------------------------|---|---|
| Gestión Directiva | <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación y dotación del aula de TIC en la sede Principal Campanario. - Adecuación y dotación de la sala de informática para la Sede El Rodeo, Mata de Fique, Perico, La Soledad, y Rio Caliente con Redes de CLARO. - Creación de blog por parte de los directivos docentes para mejorar la comunicación con los docentes y administrativos | <ul style="list-style-type: none"> - A Noviembre de 2024, tener en un 96% adecuada y dotada un aula de TIC. - A noviembre de 2024, tener el 100% de la adecuación y dotación de la sala de informática para Estas Sedes. - A Noviembre de 2024, el 100% de los directivos docentes habrán creado su propio blog. |



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

| | | |
|--|--|---|
| Gestión Académica | <ul style="list-style-type: none">- Adquisición de software de notas, conforme a las características aprobadas por el Consejo Académico.- Promover el uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo. | <ul style="list-style-type: none">- A junio de 2024, haber adquirido y capacitado en el manejo del software de notas al 100% de docentes, directivos docentes y Administrativos.- En la primera semana de desarrollo institucional del año 2024, socializar la fase de inclusión del Proyecto de Gestión de TIC al 100% de los Docentes. |
| Gestión Administrativa – Financiera | <ul style="list-style-type: none">- Iniciar el plan de sistematización del archivo institucional | <ul style="list-style-type: none">- A Noviembre de 2024, tener el plan de sistematización en un 100% del archivo institucional.- A enero de 2025, tener sistematizado el archivo institucional de los 3 últimos años programados, en un 40%. |
| Gestión Académica | <ul style="list-style-type: none">- Adquisición de software de notas, conforme a las características aprobadas por el Consejo Académico.- Promover el uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo. | <ul style="list-style-type: none">- A mayo de 2024, haber adquirido y capacitado en el manejo del software de notas al 100% de docentes, directivos docentes y Administrativos.- En la primera semana de desarrollo institucional del año 2024, socializar la fase de inclusión del Proyecto de Gestión de TIC al 100% de los |



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

| | | |
|--|--|---|
| | | Docentes. |
| Gestión Administrativa – Financiera | <ul style="list-style-type: none"> - Iniciar el plan de sistematización de larchivo institucional | <ul style="list-style-type: none"> - A Noviembre de 2024, tener el plan de sistematización en un 100% del archivo institucional. - A mayo de 2024, tener sistematizado el archivo institucional de los 3 últimos años programados, en un 40%. |

PLAN DE ACCION

Propósito:

Mejorar los canales de comunicación a través de las TIC, entre los integrantes de la Comunidad Educativa

Oportunidad de Mejoramiento N° 1

Comunicación fluida, clara y constante entre los miembros de la comunidad escolar

Oportunidad de Mejoramiento N° 2

Difusión oportuna de las diferentes actividades y eventos del Centro Educativo.

Oportunidad de Mejoramiento N° 3

Motivación para el cumplimiento de metas

Resultado 1:

Mayor y mejor interacción entre los agentes de la comunidad educativa

Incremento en el compromiso de estudiantes, padres de familia, administrativos, docentes y directivos

Indicador del Resultado: Incremento de visitantes al sitio web del Centro Educativo, blogs de docentes y directivos docentes.

Número de correos electrónicos enviados y recibidos.



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

| | | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|--|
| Capacitación a docentes, administrativos y directivos para la creación de Blogs | No. Docentes, administrativos y directivos capacitados y con blog/No. Docentes, administrativos y directivos del Centro Educativo. | Docentes del área de Tecnología e Informática | 4 semanas (Desarrollo Institucional) | Se espera que finalizando el año 2023, el 80% de los docentes, administrativos y directivos utilicen sus blogs como herramienta de trabajo |
| Actualización permanente del sitio web de la institución | No. Actualizaciones/ No. Semanas del año lectivo | Ing. Carlos Escobar (Administrador página web institucional) | 1 año | Se proyecta mínimo una actualización por semana |
| Promover el uso del correo electrónico para difundir información de las actividades institucionales | No. De correos con información institucional enviados y recibidos | Administrativos, docentes y directivos | 1 año | Se realizarán campañas de motivación para el uso del correo electrónico |





SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007

DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3

DANE No: 254003000062

PLAN DE ACCION

Propósito:

Promover el uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo institucional

Oportunidad de Mejoramiento N° 1

Incrementar la calidad de la educación que se imparte en el Centro Educativo.

Oportunidad de Mejoramiento N° 2

Innovación en las prácticas de enseñanza aprendizaje

Oportunidad de Mejoramiento N° 3

Mayor acompañamiento por parte del padre de familia

Resultado 1:

Mayor alcance de competencias por parte de los estudiantes

Dinamización de los ambientes escolares

Indicador del Resultado:

Disminución del porcentaje de reprobación

Aumento del nivel de satisfacción de estudiantes, padres de familia y docentes respecto al uso de tecnologías

| Actividades / | | | | |
|---|--|-----------------------|--------------------------------------|---|
| Sub- Actividades | Indicador Clave | Responsable | Tiempo | Observaciones |
| Ajustes a los Planes de área, para incluir el uso de TIC. | Planes de Área ajustados (TIC)/ Planes de Área | Coordinadores de Área | 4 semanas (Desarrollo Institucional) | Se sugiere levantar actas con la asistencia de los Participantes. |
| Crear un banco de archivos multimedia y material de apoyo en TIC, para las diferentes áreas y niveles | Cantidad de archivos por Área/No. Áreas | Docentes | 6 meses | Se reconocerá a los docentes con mayor aportes y uso del banco de archivos multimedia |

PLAN DE ACCION



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

Propósito:

Iniciar el plan de sistematización del archivo institucional conforme a la ley archivística.

Oportunidad de Mejoramiento N° 1

Optimizar el servicio ofrecido en secretaría

Resultado 1:

Agilidad en la expedición y consulta de documentos

Indicador del Resultado:

Reducción de los reclamos por demora en la prestación de los servicios del área administrativa.

| Sub-Actividades | Indicador Clave | Responsable | Tiempo | Observaciones |
|--|---|---------------------|---------|--|
| Capacitación a los encargados del archivo y manejo de documentos | Funcionarios capacitados/Funcionario capacitar | Director | 2 meses | La capacitación se solicitará a la Secretaría de Educación, SENA y a otras entidades especializadas |
| Sistematizar los 3 últimos años lectivos | No. Años sistematizados/No. Años a sistematizar | Director y Docentes | 1 año | Se espera que a enero de 2024, se haya ejecutado el 90% de los años lectivos programados para sistematizar |

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA

Asignarle funciones al Comité de Gestión de uso de TIC, para hacerle seguimiento al Plan de Gestión Institucional para el uso de TIC.

Establecido el Comité de Gestión de uso de TIC, elaborará un plan de seguimiento,

Control, evaluación y mejora.

Al término de cada periodo académico, el Comité de Gestión de uso de TIC se reunirá con el fin de verificar los avances y logros obtenidos y recomendar o proponer las acciones pertinentes para alcanzar aquellos que no se cumplieron.



SED

CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007
DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005
NIT No: 900.108.518-3
DANE No: 254003000062

Preparar el informe de impacto del Plan de Gestión Institucional para el uso de TIC y socializarlo con la comunidad educativa.

Determinar a través de encuestas el nivel de satisfacción de la implementación del Plan de Gestión Institucional para el uso de TIC.